EXPTE. D- 5116 /18-19

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo, los actos, eventos y festejos que tengan lugar en el marco de los 123 años de la fundación de la localidad de Cazón, partido de Saladillo, que se conmemorará el 18 de septiembre del corriente año.-

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Un 18 de septiembre de 1896 fue fundada la localidad de Cazón, la cual se encuentra ubicada a 15 km al nordeste de Saladillo, ciudad cabecera. Su nombre es en homenaje a Don Joaquín Cazón quien donó las tierras que actualmente ocupa la estación del Ferrocarril. -

Se puede acceder a la localidad de Cazón por Ruta Nacional N° 205, Km 169, por el acceso "Gobernador Alejandro Armendaríz", y además por la red ferroviaria de la Línea General Roca a través de su Estación Cazón.-

En la localidad se encuentra uno de los viveros más importantes del país, el vivero Municipal Eduardo L. Holmberg, con una extensión de 210 hectáreas donde se producen distintas especies de árboles. Dentro del mismo predio funciona además la Escuela de Educación Agropecuaria N°1, el Jardín de Infantes Municipal "Nidito Alegre" y la Base de Campamento fundada en 1995.-

En el año 1910, con la Ley de Fomento de Forestación que contemplaba la creación de viveros que produjeran especies y forestales, fue creado el vivero, el cual en sus comienzos dependía del Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires, hasta que en el año 1979 pasó a manos del Estado Municipal.-

En 1986 se pavimentó el acceso desde la ruta nacional 205 y gracias a ello la Escuela de Educación Agropecuaria N°1 pudo comenzar sus actividades, brindando a los jóvenes de de esa localidad, de la ciudad, como de ciudades vecinas la posibilidad de realizar allí sus estudios secundarios.-

EXPTE. D- 5116 /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

En marzo de 2012 se inaugura la red de agua potable, lo que permite a los vecinos de la localidad una mejor calidad de vida. Además ese mismo año se comienza a realizar un evento anual denominado Expo Vivero, la cual se sigue organizando año tras año.-

Muchas personas eligen Cazón para construir sus vidas, no solo en busca de un lugar para descansar y escapar del bullicio de la ciudad, sino porque también posee una importante industria agropecuaria y ganadera y de esa manera se aporta al crecimiento y desarrollo de la misma.-

Por lo expuesto solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.-

Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.